

**INVITACIÓN PÚBLICA No. FPT – 058 de 2013**  
**DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES**

En desarrollo de la Invitación Pública No. FPT – 058 de 2013, cuyo objeto es **“Realizar el diseño, montaje y desmontaje de 28 stands para la vitrina turística de ANATO 2014”**, de conformidad al cronograma establecido, fueron recibidas las siguientes observaciones vía correo electrónico, a las cuales damos respuesta dentro del término establecido:

**1. MELISSA PEREZ C.**

Guido buena tarde a continuación tenemos esta duda con respecto al índice de patrimonio que nos gustaría nos aclares

Índice de patrimonio total activo-total pasivo= 2.776.925.000 - 1.754.731.000 =1.022.194.000  
Este índice es un valor el cual no arroja un resultado en porcentaje y en los pliegos dice que debe ser igual o mayor 30%.

La pregunta es de como determina el porcentaje para poder medirlo de igual manera que lo pide los pliego, debe ser que lo comparan con otro valor para medir la participación porcentualmente.

Mil gracias quedo pendiente

**RESPUESTA:**

El porcentaje (%) se determina del total de los activos menos (-) el total de los pasivos, el resultado se divide (/) en el valor del proyecto.

**2. JOHANA PERDOMO.**

Buenas tardes, Agradecemos nos colaboren con las siguientes aclaraciones:

1. Capítulo 3 Numeral 3.1 Garantía de seriedad de la oferta, habitualmente trabajamos con seguros del estado queremos confirmar si esta entidad es aceptada por ustedes.
2. Capítulo 4 Numeral 4.3 Consulta en el sistema de administración de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo-sarlaft, el en formato FTJA-11 se establece que si el contrato supera el valor de 300 SMMLV, favor diligenciar formatos FTJR01, 02, 03 y FTJA03 anexos y solo tenemos el 03, agradecemos nos envíen los demás.
3. Capítulo 1 Numeral 1.3.1.1. Características, solicitamos planos específicos de todas las áreas para conocer de cuanto por cuanto son.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordial saludo,  
Johana Perdomo

Imagen Virtual S.A.PBX (571) 3687802 ext 105  
[info@imagenvirtual.com.co](mailto:info@imagenvirtual.com.co)  
[www.imagenvirtual.com.co](http://www.imagenvirtual.com.co)  
Bogota – Colombia

---

**RESPUESTA:**

1. Solo se recibirán pólizas de seguros provenientes de aseguradoras que cuenten con calificación de riesgo expedida por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Se deben diligenciar solamente los formatos que se encuentran adjuntos en la invitación abierta, es decir el FTJA-11 y el FTJA03; se deben adjuntar los documentos en ellos solicitados.
3. Los planos generales de los pabellones se encuentran adjuntos en la invitación colgada en la página web, por Adenda se adjuntaron planos con las medidas y con la ubicación de cada uno de los departamentos.

**3. JOHANA PERDOMO**

Buenas tardes,

Solicitamos nos sean aclaradas las siguientes inquietudes:

- Capítulo 1, Numeral 1.3.1.1 Características, Nos indican que los stands correspondientes al Departamento de Cauca son 529 y 530 sin embargo estos están separados, por favor confirmar si los espacios son 529 y 630.
- Capítulo 1, Numeral 1.3.1.4, confirmar cuales son la características mínimas que debe tener este stand.
- Requerimos los logos que debemos incluir en la propuesta de diseño.

Mil gracias y quedamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo,  
Johana Perdomo  
Imagen Virtual S.A.

PBX (571) 3687802 ext 105  
[info@imagenvirtual.com.co](mailto:info@imagenvirtual.com.co)  
[www.imagenvirtual.com.co](http://www.imagenvirtual.com.co)  
Bogota – Colombia

---

**RESPUESTA:**

1. El espacio del departamento del Cesar corresponde a los stands No. 529 y 630, el espacio del departamento de Cauca corresponde a los stands No. 505, 507, 509, 606, 608 y 610.
2. El stand de la Red de Pueblos Patrimonio corresponde tal cual como lo establece la invitación el diseño deberá estar basado en el concepto “mitos y leyendas” de cada pueblos, lo demás deberá ser propuesto por la empresa diseñadora.
3. Por adenda se adjuntan los logos de FONTUR, MINCIT, posteriormente se estarán suministrando los logos de los entes territoriales.

#### 4. ELEONORA PARADA GOMEZ

Buenas tardes, reciban un cordial saludo. Según la invitación abierta publicada el 28 de noviembre del proceso FPT 058 2013.

Queremos consultar si el paquete se adjunta completo a una sola empresa o hay posibilidad de presentar independientes los stands del Fondo y el Ministerio.

Quedo atenta a sus comentarios.

Gracias

Cordialmente

**Eleonora ParadaGómez**

**DirectoraComercial**

**eCoExhibicionComercial**s.a.s

**[www.exhibicioncomercial.co](http://www.exhibicioncomercial.co)**

Transv.42aN.4a-30

Tel. **4 87 35 15 / 4 06 65 85** / - 311 2658385

Bogotá**Colombia**

---

#### RESPUESTA:

No se aceptaran propuestas parciales, el contratista deberá realizar el diseño, montaje y desmontaje para la participación de 26 departamentos, FONTUR, Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Red Turística de Pueblos Patrimonio, tal cual como lo establece la invitación el stand FONTUR y Ministerio de Comercio Industria y Turismo debe estar unificado. Los interesados podrán presentar propuestas en consorcio o unión temporal.

#### 5. MARÍA URIBE SERRANO

Apreciados señores: de la manera más atenta, me dirijo a ustedes para enviarles las preguntas correspondientes a nuestra organización.

Cordialmente,

MARIA AMPARO URIBE S.

Gerente

ZOOMMARKET

Bogotá, 03 de Diciembre de 2013

Señores

**FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR**

[gbarliza@fontur.com.co](mailto:gbarliza@fontur.com.co)

Cra 13 No. 28-01 piso 8

Edificio Palma Real

Bogotá

Ref: Aclaraciones Términos de Referencia del Proceso Invitación Abierta a presentar oferta – N°.FPT-058-2013

De acuerdo con los términos de referencia de la invitación en mención, respetuosamente me permito hacer las siguientes observaciones:

- 1- De acuerdo a lo mencionado en el numeral 1.3.1.2 Presentar el diseño de los 26 stands, la entidad nos puede aclarar si será suministrada información de cada una de las regiones?, lo anterior por cuanto se menciona que se deben destacar sus características mas representativas.
- 2- Que tipo de ayudas audiovisuales se deben contemplar para el montaje de los 26 stands de los departamentos?
- 3- Los stands que se requieren para la ejecución del contrato serán de propiedad de FONTUR?
- 4- Si la feria de ANATO es durante los días 26,27 y 28 de Febrero de 2014, por que se menciona una ejecución de cuatro meses?
- 5- Le solicitamos a la entidad revisar el numeral 5.1.3 propuesta económica, y replantear que se tenga como forma de pago como mínimo un anticipo del 50% del valor del presupuesto, que permita la ejecución de la producción de los stands.
- 6- Nos puede aclarar la entidad si el personal de atención de los stands será personal que suministre la entidad o debe incluirse en la propuesta económica.
- 7- En propuesta creativa, literal B, que características debemos tener en cuenta para recrear una base náutica y como espera la entidad que se realice la misma?  
En cuanto al literal C, la entidad nos suministrara el brief para contar con el concepto de "mitos y leyendas"?
- 8- Se requiere dejar en los stands algún espacio para material P.O.P.? que características debe cumplir?
- 9- La entidad suministrara material fotográfico de apoyo para la elaboración de los stands?
- 10- Teniendo en cuenta que existe un criterio de calificación como lo es la parte creativa, el cual puede llegar hacer un criterio de desempate, nos permitimos solicitar de la manera mas cordial a la entidad se prorrogue la fecha de entrega de la propuesta, teniendo en cuenta que las respuestas por parte de la entidad serán hasta el próximo viernes dejándonos solo con tres días para desarrollar la propuesta.
- 11- De acuerdo a lo mencionado en el numeral 4.1.1. Evaluación de indicadores financieros, la entidad nos puede aclarar sobre que se toma el 30% de patrimonio para saber si se cumple con el indicador? Cual es la base para saber si se cumple con este indicador?

Atentamente,  
Maria Amparo Uribe Serrano  
Representante Legal  
**Zoommarket S.A.S.**

---

## RESPUESTA:

1. No se suministrara material para la propuesta a la presente invitación, una vez seleccionado el ganador se podrá hacer uso del material fotográfico con que cuenta Fontur.
2. Dentro de la propuesta para cada uno de los stands la empresa deberá incluir ayudas audiovisuales como: TV, pantallas, video beams , proyectores. Esto de acuerdo a la propuesta de cada empresa.
3. Los stands serán propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y FONTUR.
4. El tiempo de ejecución se establece con el fin de contar un rango en tiempo abierto entre el diseño, montaje y desmontaje y liquidación del mismo.
5. El proponente puede presentar forma de pago para que sea estudiada por FONTUR.
6. Cada región hará presencia con su oferta turística, entidad territorial, empresarios del sector y gremios. El contratista no deberá incluir personal.

7. El diseño deberá estar inspirado bajo el concepto de una base náutica, la propuesta debe ser suministrada por la empresa.  
En cuanto al literal C, la entidad nos suministrara el brief para contar con el concepto de "mitos y leyendas"? No, el contrato incluye DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE, se da la idea y la empresa propone.
8. Todos los stands deben incluir espacios para bodegaje, cada departamento hace presencia con su material promocional, se deberá tener en cuenta esto para el diseño de cada uno de los stands.
9. No se suministrara material para la propuesta a la presente invitación, una vez seleccionado el ganador se podrá hacer uso del material fotográfico con que cuente Fontur.
10. Se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma adjunto a la invitación.
11. El porcentaje (%) se determina del total de los activos menos (-) el total de los pasivos, el resultado se divide (/) en el valor del proyecto.

## 6. LINA MAZUERA

Buenas tardes

Tenemos las siguientes inquietudes sobre diseño y términos de referencia:

- 1- En cuánto a la hora extra de Corferias, para el montaje, esos \$30.000por hora son por cada pabellón o sería los 30mil por los dos (pabellón 4 y gran salón)?
- 2- En cuánto a todo el mobiliario, tv y demás, son en alquiler o hay algún tipo de ítem que necesiten en venta?
- 3- Cuánto tiempo tenemos para el desmontaje?
- 4- Comparamos los planos con el listado de stands por departamentos y hay varios que no salen en esa lista (adjunto plano de comparación), con los que no están señalados que debemos hacer?
- 5- Cada stand debe llevar que tipo de requerimientos?
- 6- EL stand de Cesar es como aparece, dividido por un corredor?

Quedamos pendientes de sus comentarios.

Gracias.

**Cordialmente,**

**LMJ**

**Lina Mazuera**

**Ejecutiva de cuenta**

**BEST EVENTS**

**Cel 3183795235**

---

## RESPUESTA:

1. El valor de la hora extra se cobra por pabellón. este valor mencionado es un estimado pero no el definitivo, se debe tener en cuenta las tarifas establecidas por corferias para el año 2014.
2. Todo mobiliario, ayudas audiovisuales y demás son en alquiler.
3. Para el desmontaje se tiene 1 día, el día sabado de 8:00 am a 6:00 pm.
4. Los espacios no señalados en los planos no están incluidos dentro del objeto de la presente invitación.
5. Los stands deben llevar las especificaciones contenidos en el numeral 5.2.1.2 de la presente invitación abierta.

6. Corrección: los stands para el departamento de cesar son 529 y 630. no estan separados por corredor.

## 7. MARY LUZ LOPEZ TABARES

Buenas tardes,

Sólo nos queda una duda al respecto, si bien son 28 stands, de los cuales 26 son de regiones y los otros dos para MinCit, Fontur y pueblos patrimonio, con respecto a la técnica tenemos la siguiente duda:

El stand de MinCit Fontur, al no pedir ayuda audiovisual, quiere decir que los de regiones si tienen, ellos nos entregarían el material audiovisual o dentro del presupuesto deberíamos incluir el material que se proyectará en los espacios.

Mil gracias por sus comentarios,

Saludos,



-----  
maryluzlopeztabares  
gerentedecontas  
[mlopez@sistole.com](mailto:mlopez@sistole.com)  
móvil:(+58)4242447719  
tel:(+58212)3777714  
av.LaTrinidad, CentroProfesionalVizcaya, of.PH3  
Caracas - Venezuela  
móvil:(+57)3174390987  
tel:(+571)6505656  
calle99No.7A77piso3  
Bogotá-Colombia  
[www.sistole.com](http://www.sistole.com)

---

## RESPUESTA:

El stand de MinCIT y Fontur si debe incluir ayudas audiovisuales (STAND104), el que no requiere de estas es el stand en el cual se acondicionaran los oficinas del Mincit (STAND101). El material audiovisual será entregado por las regiones.

## 8. LILIANA CASAS

Bogotá, 03 de Diciembre de 2013

Señores

**FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR**

[gbarliza@fontur.com.co](mailto:gbarliza@fontur.com.co)

Cra 13 No. 28-01 piso 8

Edificio Palma Real

Ciudad.

Ref: Aclaraciones Términos de Referencia del Proceso Invitación Abierta a presentar oferta – N°.FPT-058-2013

Respetados Señores:

De acuerdo con los términos de referencia de la invitación en mención, respetuosamente me permito solicitar nos indiquen si nos hacen llegar los formatos SARLAFT (FTJA-11 FTJR-03) del Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, mencionados en el numeral 4.3., de los términos de la invitación, ya que estuvimos navegando en la página del Sistema, pero no logramos encontrarlos.

Quedamos atentos.

Cordialmente,



**LILIANA CASAS SÁNCHEZ**  
Coordinadora Administrativa  
6068500 ext 125  
lcasass@w3z.com.co  
Calle 70 No. 7-78  
Bogotá



**ZOOMmarket S.A. | SJN**  
MARKETING DIRECTO / PROMOCIONES / RRPP

---

## RESPUESTA:

Diligenciar solamente los formatos que se encuentran adjuntos en la invitación abierta, es decir el FTJA-11 y el FTJA03; se deben adjuntar los documentos en ellos solicitados.

## 9. JUAN BOTERO PIEDRAHITA

Hola

Tenemos una duda acerca de la distribución de los Stands de Córdoba y Nariño: En las instrucciones tenemos que los stands de Córdoba y Nariño comparten el espacio 611 del plano, queremos saber si se le asigna la mitad de este espacio a cada departamento, o se le asigna este espacio a alguno de los dos.

Muchas gracias por su atención

Cordialmente

**JuanBoteroPiedrahita**

**Ejecutivo de Cuenta - MarketBTL**

[juanbotero@marketmedios.com.co](mailto:juanbotero@marketmedios.com.co)

**Pbx.** 6350650

<http://www.marketmedios.com.co>

Carrera 49 # 91 - 63

**Bogotá - Colombia**

---

## RESPUESTA:

El stand correspondiente al departamento de Nariño se encuentra ubicado en el pabellón del 11 al 14 (Gran Salón) y el stand de Córdoba se encuentra ubicado en el pabellón 4, por lo cual no se cruzan.

## 10. JEIMY MARTINEZ SANTOS

Buenas tardes.

De la manera más atenta, solicito me sea aclarada la siguiente inquietud:

¿En referencia al numeral 4.1.1. EVALUACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS los índices de Liquidez, Endeudamiento y Patrimonio se realiza bajo el balance con corte a 31 de diciembre de 2012 o se puede presentar estos índices bajo el balance con corte a 30 de junio de 2013?

Agradezco la atención prestada a la presente.

Quedo atenta

Saludoscordiales,

JeimyMartínezSantos

GerentedeCuenta

GÉNESISARQUITECTURAYDISEÑO LTDA.

PBX.:7276631EXT. 111

Móvil.3165208215

[www.genesisconcept.com](http://www.genesisconcept.com)

---

## RESPUESTA:

Con la presente me permito dar respuesta al asunto en mención, de acuerdo a las condiciones particulares definidas para el proceso FPT-058-2013 "Realizar el diseño, montaje y desmontaje de veintiocho (28) stands para la vitrina turística de ANATO 2014". así: Se debe observar lo señalado en los términos de referencia, capítulo 4.1° "Requisitos Financieros Habilitante" literal a.) Estados financieros, el cual establece: **"Balance General y Estados de Resultado con corte a 31 de diciembre del año 2012, acompañados de sus correspondientes notas a los Estados Financieros, firmados por el Contador y el Revisor Fiscal cuando legal o estatutariamente se haya establecido esta figura."** Así las cosas, la información financiera requerida se debe presentar con fecha de corte 31 de diciembre 2012.

## 11. JEIMY MARTINEZ SANTOS

Buenos días.

De la manera más atenta, solicito me sea aclarada la siguiente inquietud:

**¿Podemos ampliar el índice de endeudamiento al 85 %?**

Agradezco la atención prestada a la presente.

Quedo atenta

Saludoscordiales,

JeimyMartínezSantos

GerentedeCuenta

GÉNESISARQUITECTURAYDISEÑO LTDA.

PBX.:276631EXT.111

Móvil.3165208215

[www.genesisconcept.com](http://www.genesisconcept.com)



**RESPUESTA:**

Con la presente me permito dar respuesta al asunto en mención, de acuerdo a las condiciones particulares definidas para el proceso FPT-058-2013 "Realizar el diseño, montaje y desmontaje de veintiocho (28) stands para la vitrina turística de ANATO 2014". así: Se debe observar lo señalado en los términos de referencia, capítulo 4.1.1 "Evaluación de Indicadores Financieros" establece: **"Las propuestas serán sometidas a un procedimiento de evaluación cuantitativa por el FONDO NACIONAL DE TURISMO, y se realizara de conformidad con los indicadores financieros. El proponente será habilitado financieramente si acredita el cumplimiento de los siguientes indicadores:**

INDICADOR	PARAMETROS - FONDO NACIONAL DE TURISMO
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b> Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor 1%
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</b> Pasivo Total / Activo Total	Igual o menor 70%
<b>INDICE DE PATRIMONIO</b> Total Activo - Total Pasivo/Valor del proyecto	Igual o mayor 30%

Así las cosas, la Evaluación de Indicadores Financieros requerida para el índice de endeudamiento es Igual o Menor 70%.

**12. ANGELA RODRIGUEZ**

Buenos Días,  
Señores Fontur

Con respecto a los términos de la Referencia nombrada anteriormente en el asunto tenemos las siguientes observaciones:

- ¿Hay la posibilidad de ser seleccionados para toda la propuesta un solo proponente o podrían ser elegidos varios
- ¿Los valores de la propuesta económica se tienen que discriminar?

Muchas Gracias,



**RESPUESTA:**

1. No se aceptaran propuestas parciales, el contratista deberá realizar el diseño, montaje y desmontaje para la participación de 26 departamentos, FONTUR, Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Red Turística de Pueblos Patrimonio, tal cual como lo establece la invitación el stand FONTUR y Ministerio de Comercio Industria y Turismo debe estar unificado. Los interesados podrán presentar propuestas en consorcio o unión temporal.

2. Queda a elección del contratista discriminar los valores de la propuesta económica. Se requiere anexar discriminado el presupuesto, en donde se evidencie cada uno de los rubros que incluye la propuesta. No se requiere anexar el valor unitario por stands.